

Número suelto 10 céntimos

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción Redacción, Dirección y Administración MAYOR PRAL., 170 TELEFONO N.º 51

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO Mayor principal Sucesor de IBÁÑEZ. DENTISTA. PALENCIA. TELÉFONO N.º 112

Casa de Baños DEL DOCTOR FUENTES Paseo de la Orilla del Río Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general: Baños de placer, duchas y chorros. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viesgo y demás manantiales. Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor pral., 114

VACUNA fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad Practicante Establecida Calle, núm. 7 Lecciones de Francés RAMIRO ALVAREZ.—Mayor, 66 Repaso para alumnos del Instituto y Escuela Normal. Cursillo de tres meses a partir del 1.º de Junio.

LOS LABRADORES SE DEFENDEN

Protestas de varias Diputaciones.—Asamblea en Tafalla.—Comentarios de EL DIA DE PALENCIA.—Labor :: :: que se impone.—Otras noticias de interés :: ::

La Diputación vallisoletana ha acordado dirigirse al Gobierno protestando energicamente contra la implantación del nuevo régimen de abastecimientos de trigos y harinas. En vista de una instancia de los representantes de la Federación Católica-Social de Navarra, solicitando el apoyo de aquella Diputación para gestionar la supresión del Sindicato Harinero o en caso contrario, su modificación dando entrada en el mismo a una Comisión agrícola, la Diputación ha acordado que los diputados señores Guelbenzu y Badarán, se personen en la corte para apoyar las gestiones de los agricultores navarros, en el sentido de que se autorice por el comisario de Abastecimiento, la venta de los trigos navarros a otras regiones, una vez que se haya asegurado de un modo eficaz el consumo de la provincia. Los agricultores de Tafalla, en asamblea magna celebrada, han adoptado los acuerdos siguientes: 1.º Protestar energicamente de la última disposición sobre venta de trigos. 2.º Pedir la supresión del Sindicato Harinero. 3.º Solicitar la libertad comercial. 4.º Pedir, si subsiste la tasa de los trigos, la tasa inmediata de todos los demás artículos. 5.º No aceptar el precio de 56 pesetas los 100 kilos señalado por el Gobierno. 6.º Señalar en su lugar el de 75 pesetas por ser el únicamente remunerador. 7.º Nombramiento de Comisiones Agrícolas para la venta de harinas, como el Sindicato Harinero encargado a su vez de la venta de trigos. 8.º Protestar de todo intento de incautación, si ésta no se lleva a cabo en toda España, el mismo día, a la misma hora y con el mismo precio. En el caso de que estas peticiones no sean atendidas, los reunidos quedan convocados para una nueva asamblea en la que se adoptarán acuerdos en consonancia con la actitud que adopte el poder público. Se anunció desde luego, para aquel caso, la renuncia de todas las actas por parte de los representantes en Cortes de Navarra y de todos los diputados provinciales y concejales. La actitud de los agricultores navarros merece todo género de elogios. Si todos los labradores de España procedieran como sus compañeros los aragoneses y navarros, otra cosa sería de la agricultura nacional. Pero, es necesario en estos tiempos de privilegios odiosos, no hablar de pesimismo, sino que, confiados en la victoria, obrar como pide el interés de la Nación. Si el Gobierno se ha equivocado, debe rectificar a tiempo. Los labradores de toda España están en el caso de demostrar al Gobierno que ha padecido un grave error al dictar su

disposición sobre el régimen de trigos y harinas. Y una vez demostrado, como ya lo están haciendo, exigir se derogue una medida que pone en grave aprieto la vida económica del labrador. Nos extraña grandemente que a la cabeza de este movimiento agrario no vayan los representantes en Cortes por esta provincia. Tantas cantos entonados a la defensa del labrador, tantas ofrecimientos a la clase agrícola, tantas declaraciones solemnes de romper lanzas por los intereses de los que cultivan la tierra, y ahora ¿qué se hace? ¿No es este el momento de demostrar con hechos, no con palabras, que todas aquellas promesas salían del corazón? Nosotros, que escuchamos en diversas etapas al diputado por la capital decir que antes que político era defensor de los intereses agrarios ¿no vamos a ver realizados esos propósitos? Sobre este particular hemos de insistir cuanto sea posible, porque nos duele que en vísperas de elecciones nuestros políticos cacareen tanto del título de genuinos defensores del labrador, y ahora, cuando es llegado el momento de aparecer como tales, permanezcan en silencio. El caso actual, si no se rectifica a tiempo, será objeto de severos comentarios por nuestra parte. Copiamos a continuación un atinado comentario que publica el importante periódico «La Liga Agraria.» Díce así el muy estimado y autorizado colega: «Y vamos al punto culminante de su espíritu, al de los abonos, que medrosamente apunta la Real orden, sin que los estímulos puedan ser una garantía para el labrador, porque si el facultar abonos a precios reducidos es iniciativa plausible, no se ve una influencia decisiva que les estimule, como en Francia acababan de estimularse, suministrando abonos a precios verdaderamente económicos, cuyo desembolso hubiese sido reproductivo al abordarse francamente en la Real orden su adquisición, ahorrando así a nuestra Hacienda el despilfarrar de los millones que nos lleva costados esa política nefanda de vivir al día, comprando trigos exóticos para ir cubriendo faltas de momento, sin la consagración de un régimen del empleo de abonos químicos, que han dado aquí la resultante consoladora de que hayamos llegado en pocos años al consumo de 800.000 toneladas, colocándonos en veinte años en la posición de pasar por su empleo particular estimulado, desde una producción aproximada de 28 millones de quintales métricos de trigo a 38. ¿Qué hubiera pasado, si para estos efectos el Gobierno en este aspecto de la intensificación del cultivo, por el mayor empleo de los abonos, hubiésemos copiado en la Real orden, lo que Francia acaba de hacer por la agricultura de su país, con

la vista puesta en una mayor producción? Discurriendo Juan de Aragón lógicamente sobre la materia en «La Correspondencia de España», dice a este propósito: «Con menos de cincuenta millones de pesetas y la utilización de cinco saltos de agua del Tajo podría montarse en España una fábrica de esa especie, que produciría 38.000 toneladas de nitrato cálcico al año.» Los nitratos de Chile costaban en 1914 de 340 a 400 pesetas la tonelada; llegaron en 1918 a 1.500; hoy fluctúa su precio entre 700 y 800, y por su escasez apenas llegan a los puertos de España. El nitrato de cal producto de la fabricación hidroeléctrica puede ofrecerse en España a 200 pesetas la tonelada, realizándose así en la fabricación un negocio muy beneficioso. Con establecer en España fábricas de abonos nitrogenados para intensificar la producción agrícola se habría resuelto definitivamente el problema. Hasta se llegaría con facilidad al caso de que España pudiera ser una nación exportadora de trigo. Los capitales españoles, ahora tan abundantes, tienen ahí un empleo, no sólo beneficioso, sino también patriótico. El Estado, por su parte, podría realizar una gran obra, promoviendo la intensificación del cultivo y protegiendo en los primeros años a la industria naciente, con sólo obtener toda la producción de abonos nitrogenados que lograse obtener la industria nacional para repartirlos entre los labradores solicitantes que dedicarían sus campos al cultivo de trigo, abriéndoles crédito para liquidar una vez recogida la cosecha y realizada la venta del producto. A medida que mejorase la situación económica del agricultor y pudiera éste entenderse directamente con la fábrica, la intervención oficial iría disminuyendo hasta que en un período de cuatro o cinco años, cumplido ya su principal objeto, pudiera reducirse a inspeccionar la marcha de la explotación. Bien merece ser estudiada, y mejor aún intentada, una solución de tanta transcendencia para la vida del país.» Y el colega sigue discurriendo con mucha lógica así: «En el camino del desacierto, no se puede pues, avanzar más, y cuando la rebeldía llegue, con tanto legislar disparatado y las protestas tomen formas agudas y el conflicto asome, porque la imprevisión fué el norte que guió los actos de un Gobierno, asesorado por los técnicos de ocasión, a que antes nos referíamos, y cuando el labrador se convenga que aquí lo único que se ha tasado de verdad es el trigo, cuando aun está sin hacerse efectivo el impuesto por beneficios de la guerra, será de resultados deplorables todo ello, porque la nueva tasa que se señala no es remuneradora; pero si ofensiva a su derecho. ¿Cuán diferente hubiera sido en sus resultados, si se hubiesen sabido escoger con prudencia, buscando el acuerdo unánime de todos los agricultores por el acrecentamiento del cultivo del preciado cereal. Y esta satisfacción interior, sólo podría haberse encontrado, no por el camino del desacierto emprendido, sino por el de la apreciación de las demandas y quejas justísimas que vienen ofreciendo ante los Gobiernos los agricultores españoles. Y vamos al abaratamiento de los abonos. Suponiendo que sea eficaz la medida, porque a menor precio que oficialmente se le ofrece al labrador, lo puede éste obtener particularmente, supongamos que sea verdad tanta belleza cómo va el Gobierno a distribuirlos? Para todo género de siembras, ¿se se aplicarán sólo para el trigo a fin de estimular su producción? ¿Se aplicarán también a los cultivos libres? ¿Qué organización administrativa tiene ya el Gobierno para impedir y vigilar que los abonos baratos no se dediquen a lo que no sea cultivo del trigo? Mantenido el régimen de tasa, todo lo que se deriva inmediatamente es de una injusticia irritante y será de efectos perniciosos, si en las reformas complementarias no se van subsanando los errores que aquí, en cumplimiento de nuestro deber, vamos recogiendo.»

Un documento interesante Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr.: Los agricultores palentinos, justamente alarmados de ver nuevamente amenazados sus intereses por las últimas disposiciones del Gobierno que presid., relativas a la tasa y comercio del trigo acuden a S. E. una vez más exponiéndole los grandes riesgos que tal sistema de política de abasto puede originar al país y los grandes perjuicios que en el

desenvolvimiento de nuestra industria, causa la injusticia que como somos tratados por los Poderes públicos: Protestamos respetuosamente ante todo del régimen de excepción a que en virtud de la R. O. de fecha 27 de Julio, quedamos sometidos, pues no es justo ni lo ha sido nunca que se tasen los productos de nuestra industria mientras no se tomen análogas medidas con los elementos que coadyuvan a la producción agrícola y en general con todos los artículos de comer, beber y arder, vestir, calzar y cuanto es necesario para la vida. Solamente en este caso el agricultor estimaría equitativa aquella disposición, de todos modos lesiva para sus intereses, porque el precio de 56 pesetas los 100 kilos no compensa los grandes gastos de la empresa agrícola, en estos tiempos aún con una buena cosecha, como se demuestra por la siguiente cuenta de gastos y productos: Cuenta de gastos y productos de la producción actual de trigo Ptas. Valor de 54 hectáreas de terreno a 850 ptas. la hectárea (término medio).. 28.000 Una casa para vivienda.. 3.000 Por dos mulas de mediana edad.. 3.000 Por un arado con sus aperos para barbechar.. 250 Por un carro con sus guarniciones.. 1.250 Por un trillo.. 100 Por la mitad del valor de un rodillo.. 360 Mitad del valor de una máquina sembradora.. 487 Mitad del de una de segar.. 600 Mitad del de una de limpiar.. 600 Mitad del de una grada.. 220 Varios artefactos agrícolas.. 250 Total.. 39.017 Gastos anuales Manutención de dos caballerías, a 2 y 1/2 celemines de cebada diarias por cabeza consumen al año 152 fanegas; a 15 pesetas una.. 1.976 Paja para pienso y cama, 400 arrobas al año, a 0'50 pesetas una.. 200 Avenencias de los profesores farmacéutico y veterinario.. 100 Cuenta anual del carretero.. 100 Idem, id. del herrero y reparación de máquinas.. 150 Idem, id. del guarnicionero.. 125 Siembra de 15 hectáreas de trigo, a 150 litros una, representa un gasto de 35,5 fanegas o 1.502 kilogramos, a 56 pesetas los 100 kilogramos.. 841 Siembra de dos hectáreas de cebada, a 250 litros, una, 9,1 fanegas o 253 kilogramos; a 15 pesetas la fanega, importan.. 118 Siembra de dos hectáreas de avena, a 250 litros cada una, 500 litros o 9,1, a 10 pesetas una.. 91 Por escarda y limpia de raíces y arroyos.. 180 Por 50 carros de estiércol para lo sembrado de cebada.. 750 Por 1.500 kilogramos de superfosfato de 18 20 a 30 pesetas los 100 kilogramos para abonar 5 hectáreas.. 450 Por 750 kilogramos de nitrato para abonar igual superficie a 60 pesetas los 100 kilogramos. Sueldo de un obrero durante el verano 80 días.. 350 Manutención del mismo a 4 pesetas diarias.. 320 Gastos de recolección incluyendo siega y limpia de frutos por las 17 hectáreas.. 510 Contribución rústica y pecuaria e impuestos provinciales y municipales por las 34 hectáreas de 2.ª en el año.. 500 Por interés del capital tierra y casa el 5 por 100 de las 31.900 pesetas.. 1.595 Por el 5 por 100 de interés del capital feneceador de 7.117 pesetas.. 355 Por el 10 por 100 de amortización del mismo.. 711 Por el trabajo del propietario, dirección y administración.. 1.500 Total.. 11.372 Productos De 15 hectáreas de trigo a 24 fanegas una dan 312 fanegas o 15.205 kilogramos.. 7.592 De 2 hectáreas de cebada a 72 fanegas una dan 144 fanegas o 4.656 kilogramos que a 40 39 pesetas los 100 kilogramos valen.. 1.784

De 2 hectáreas de avena a 46 fanegas una dan 92 fanegas o sean 2.300 kilogramos que a 10 pesetas fanega importan.. 920 De 2.500 arrobas de paja a 0'50 pesetas una.. 1.250 Total.. 11.346 Importan los gastos.. 11.372 Idem los productos.. 11.346 Déficit.. 26 Si el agricultor no obtiene ventaja alguna del cultivo del trigo y por otra parte el Gobierno no cesa de poner obstáculos de todo género al normal desenvolvimiento de la industria agrícola, es de esperar que se acentúe la tendencia ya señalada en el finado año agrícola de sembrar menos trigo y este hecho de suma gravedad para el abasto del país no puede ser contrarrestado por el ofrecimiento de abonos a bajo precio. La escasa eficacia de estos ofrecimientos habida cuenta de la escasez de elementos de transporte de la insuficiente potencialidad de las fábricas de superfosfatos y del escaso tiempo disponible, no pasa desapercibida para el agricultor que se da plena cuenta de que esta orientación acertada en otras condiciones puesto que tiende a fomentar la producción única y verdadero remedio del mal que el Gobierno trata de combatir no llegará a influir en la industria agrícola ni por tanto en la producción. Para fomentar eficazmente el cultivo del trigo es preciso que desaparezcan de una vez todas las trabas y limitaciones que el Gobierno impone al agricultor, es necesario que se valore el precio mundial que este grano alcance, y no se repita el hecho harto injusto de pagar caros los malos trigos extranjeros y despreciar los buenos trigos nacionales, es conveniente que mediante la libre contratación se pueda realizar normalmente su comercio, y así habrá trigo y seguramente en mayor cantidad de la necesaria para el abasto, en cuyo caso su precio descendería obedeciendo a la inimitable ley de la oferta y la demanda, mucho más eficaz que la de la injusta tasa. La Cámara Agrícola provincial de Palencia, interpretando el común sentir de los agricultores palentinos, acordó en sesión celebrada el día 31 de Julio último elevar a S. E. las siguientes conclusiones: 1.ª Formular respetuosa protesta contra la R. O. del Ministerio de Fomento sobre el régimen que se establece para la adquisición de trigos. 2.ª Protestar igualmente de la tasa sobre el trigo mientras de una manera evidente no se tasen también los elementos necesarios para producirlo y en general de todos los productos de comer, beber, arder, vestir y calzar. 3.ª Aceptar, en todas sus partes, las conclusiones acordadas sobre este particular por la Federación social de Navarra y Cámara Agrícola de Zaragoza. 4.ª Que en ningún caso los trigos nacionales deben valorarse a menor precio del que cuestan los trigos extranjeros importados; y 5.ª Que se permita la libre contratación del trigo para dentro de la Península. Confiadamente espera esta Cámara que las anteriores conclusiones serán atendidas por V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Palencia 1.º de Agosto de 1920.—El presidente de la Cámara Agrícola, ALEJANDRO NÁJERA. La Diputación de Palencia En la primera sesión del actual período semestral acordó la Asamblea dirigir a los Poderes públicos un telegrama protestando contra el nuevo régimen de trigos y harinas. Para las ferias de S. Antolín Suscripción para los festejos que organiza el Comercio e Industria de esta ciudad Pesetas Suma anterior.. 16.575 Círculo Mercantil e Industrial.. 3.000 D. José Erice.. 500 Aurelio Alonso.. 100 Suma.. 20.175 NOTA.—Si alguna casa de comercio o industria no hubiese recibido la circular y boletín de suscripción, o por premura de tiempo, por lo que la Comisión organizadora espera le considere recibido, pasando por los sitios señalados para recepción de boletines, donde se les facilitará, que son: Ultramarinos de don Ramón Gómez; Sombrereria de las 3 B B B y Círculo Mercantil e Industrial.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró la Permanente su sesión de constitución, bajo la presidencia del gobernador civil señor Mazorra y con asistencia del vicepresidente don Leoncio Doncel Aguirre y de los vocales señores García Acitores, Diezquijada Gallo y Vázquez de Prada, éste en concepto de suplente del señor F. Lomana, que se encuentra enfermo.

El señor gobernador dirigió un afectuoso saludo a los señores que integran la Comisión, de los cuales se promete la misma rectitud y el mismo espíritu de justicia en que se inspiraron sus antecesores.

El vicepresidente señor Doncel agradeció a nombre propio y en el de sus compañeros, las frases pronunciadas por la primera autoridad gubernativa de la provincia, haciendo votos por que sea prolongada la estancia al frente de la misma, del señor Mazorra, que cuenta con la general estimación por la provechosa gestión que viene llevando a cabo desde el merecido puesto que ocupa.

Seguidamente la Comisión pasó a señalar los días en que ha de celebrar sus sesiones del mes corriente, quedando resuelto que tengan lugar el 4, 27, 28, 30 y 31, a las horas de costumbre.

Por último se formó con los señores Doncel Aguirre, García Acitores y Salvador Zurita la terna para que de entre ellos sea nombrado el vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

En la sesión celebrada hoy, se informaron al señor gobernador, varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

ASOCIACIÓN PALENTINA DE CARIDAD

Donativos hechos para esta institución:
Cuotas mensuales

Donativo	Pesetas. Cts.
D. Victoriano Barón, antes una pta., en adelante...	5
Valeriano Puertas, id. 5, id.	8
Eloy Rico, id. 1, id.	5
Cándido Pastor, id. 5, id.	10
Dámaso Aguado, id. 1, id.	5
Juan Polanco Crespo, id. 6, id.	10
Angel Rodríguez Pastor.	5
Adolfo Alvarez.	5

Nuevos donativos

Agustín Herrero.	200
Pña Unión de San Antonio.	100
Superiora Religiosas Filipenses.	5
Existencia en el cepillo del Central Hotel Continental.	10 30
Id. id. del Gran Hotel Samaria.	1 20
Una señora caritativa (en el comercio Siglo XX).	5

Continúa abierta la suscripción

NOTA. Si alguna persona que no haya recibido boletín de suscripción, quiere inscribirse con cuota mensual o aumento de ellas de las que ya existen, puede hacerlo en las droguerías, en el Comercio del señor Aguado («Siglo XX»), o en la Cooperativa Paentina.

LA DIPUTACIÓN

La sesión de ayer

A las doce de la mañana de ayer se reunió la asamblea de la Diputación provincial.

Presidió don César Gusano y asistieron los diputados señores Zurita, Nájera, Garrachón, Gallego, Gutiérrez, Inguanzo, Nestar Rodríguez, Calderón, Doncel, Diezquijada, Acitores, Prado y Vázquez de Prada.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

En el orden del día se aprobaron varios dictámenes de las comisiones, entre ellos el referente al acta de diputado por el distrito de Carrión-Frechilla, a favor de don Alejandro Nájera de la Guerra.

Don Luis Nájera pidió se declarara la urgencia de los asuntos a resolver, solicitando continuase la sesión a las siete y media de la tarde; así se acordó.

Reanudada a la hora citada, el señor Nestar pregunta a la presidencia cuándo podrá inaugurarse el Museo provincial.

El señor Gusano le promete que será dentro del presente año.

El señor Rodríguez pide, y así se acuerda por unanimidad, se dirija un telegrama al señor Quiñones de León, de salutación a los delegados extranjeros que asisten a las sesiones que la Sociedad de las Naciones celebra en San Sebastián.

El señor Zurita solicita que en la galería de hombres ilustres, que existe en el Palacio Provincial, se coloque el retrato del fallecido doctor don Francisco Simón y Nieto.

Así se acordó por unanimidad y el señor Rodríguez da las gracias en nombre de la familia del finado al señor Zurita y a la Diputación.

El diputado por Cervera, señor Nestar, da cuenta del estado satisfactorio en que se encuentran los servicios del Manicomio y Hospital Provincial.

Con este motivo se conceden votos de gracias a los señores director y vicedirector de los citados establecimientos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS

Respecto diaria, de 11 a 1.—Meyer, Plaza de

DENTISTA

E. GONZÁLEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Las subsistencias

El aceite de tasa

Los comerciantes de ultramarinos pueden ya proveerse del aceite de tasa para la venta al vecindario.

A dicho efecto deberán presentarse en las oficinas de la Junta provincial de Subsistencias, donde se les facilitará un impreso para hacer el pedido.

Es conveniente que cada comerciante adquiera el aceite de tasa en el almacén donde tenga por costumbre proveerse de dicho artículo.

Entrega de carnets y vales

Mañana comienza la distribución al vecindario de los carnets de identidad y vales correspondientes para la adquisición del aceite.

La entrega se hará en las oficinas de la Junta de Subsistencias. Gobierno civil y entrada por la calle de Valentin Calderón, de cinco a siete de la tarde.

Corresponde mañana la distribución a los vecinos de las calles de Colón y Don Sancho, no debiendo presentarse otros hasta el día que se les avise por medio de la Prensa.

De esta forma se hará el trabajo con regularidad y se evitarán aglomeraciones perjudiciales para todos.

Debe saber el vecindario que esta forma adoptada así como el procedimiento de vales, aún cuando supone abrumador trabajo, es en beneficio suyo.

El precio de la carne

Como los carniceros en la instancia dirigida a las autoridades pidiendo autorización para elevar el precio de la carne, fundamentaban su pretensión en la subida del ganado en los mercados de Salamanca, Orense y Lugo, en los cuales compran, el gobernador señor Mazorra tuvo la feliz idea de telegrafiar a sus compañeros de dichas provincias solicitando saber si era o no cierto el alza en el precio del ganado.

Los tres gobernadores telegrafían diciendo que desde tres o cuatro meses hasta ahora no ha sufrido alteración alguna el precio del ganado en sus respectivas provincias, ni tampoco la carne.

No tiene, pues, fundamento alguno, la causa en que apoyaba su petición el gremio de carniceros, y, por lo tanto, la Junta de Subsistencias no autoriza la subida de precio.

EL DIA DE PALENCIA, no afecto a ningún partido ni a ningún político, es el periódico de la provincia de mayor circulación y que mejor defiende los intereses agrarios.

Todos los días publica informaciones de interés para los labradores y semanalmente páginas agrícolas.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria, nuestra Corporación municipal.

Presidió el alcalde accidental señor Palomino y asistieron los concejales señores Arangüena, La Serna, González Alvarez, Diaz-Caneja, Revilla, Fernández, Martínez, Rodríguez, Puertas, Revuelta y Monés.

Acta aprobada

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Designación

Habiendo cesado en sus cargos los vocales natos de la comisión de evaluación, se nombra para sustituirlos a los señores Arangüena y Martínez.

Denuncias

Por la Guardia municipal se denunciaron, por encontrarse en mal estado, las casas números 145, 145 y 177 de la calle Mayor Principal y la número 3 de la calle Estrada.

El Ayuntamiento acordó obligar a los interesados a que arreglen las tachadas de las citadas casas.

También se denuncia la casa número 6, de la calle de los Niños de Coro. Visto el informe del señor arquitecto sobre este asunto, el Ayuntamiento obligará al propietario de la precitada casa a proceder a la demolición de la misma.

Sobre una servidumbre

El propietario don Juan Climaco, presenta una instancia denunciando que, al proceder el Ayuntamiento a la construcción de una valla para asegurar la vigilancia de consumos, se le ha privado de una servidumbre en una finca del barrio de San Sebastián.

Pasa este asunto a estudio de las comisiones de Policía rural y Hacienda.

Una subvención

La Unión de Sindicatos de obreros católico-libres, solicita del Ayuntamiento una subvención para construir un horno de pan.

El alcalde propone que se concedan a dicho organismo 250 pesetas, con cargo al capítulo de Imprevistos, para los fines que se indican. Se aprueba así, con los votos en contra de los señores Rodríguez, Revuelta y La Serna.

Concesión de asistencia médico-farmacéutica

La Comisión de Gobierno y Beneficencia presenta una relación de pobres a los que se debe conceder asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Se aprueba esta proposición, acordando fijar durante 15 días en el cuadro de anuncios, la lista de los que no han sido incluidos en dicha relación, por no haberse estimado sus pretensiones.

Licencia

Se concede una licencia de 15 días, para ausentarse de Palencia, al médico de la Beneficencia municipal, don Tomás del Mazo.

El programa de festejos

Se aprueba el programa de festejos para las próximas ferias de San Antolín, presentado por la comisión de Gobierno.

(Mañana publicaremos dicho programa, adelantando hoy que durante las ferias habrá una corrida de toros, una novillada, concurso de bandas, aviación, exposición de arte retrospectivo, conciertos, exposición agrícola, funciones religiosas, limosnas, fuegos artificiales y acuáticos, cinematógrafo público, etc., etc.)

Un Centenario

El Ayuntamiento de Santander se dirige al nuestro, invitándole a que vaya pensando el modo más apropiado para solemnizar el centenario del sacrificio heroico de los Comuneros de Castilla.

El alcalde recuerda que aún cuando el Ayuntamiento ha contribuido ya a estos fines con una subvención, debe, no obstante secundar la iniciativa del Municipio de la capital montañesa. Se nombra a los señores Díaz-Caneja, La Serna y Puertas para que representen al Ayuntamiento en todos los actos que se organicen con tal motivo.

El régimen de trigos y harinas

A propuesta del señor Díaz-Caneja se acuerda dirigirse al Gobierno en señal de protesta contra las disposiciones promulgadas acerca del régimen de trigos y harinas.

Ruegos y preguntas

El señor Revilla solicita se dote del material necesario al Matadero municipal.

El señor Palomino recoge el ruego formulado.

Seguidamente se levantó la sesión.

CON MOTIVO DE UN DESFALCO

So suspendo el juego en Sevilla

Sevilla.—Sigue la policía practicando trabajos para detener al autor del desfalco cometido en el Banco de Cartagena y que se supone que está escondido en esta capital.

Hoy han prestado declaración ante el juez la amante y un amigo del culpable.

Se sabe que el juego ha sido la causa del desfalco y ante el ruego unánime de la opinión, el gobernador ha suspendido el juego en todas las timbas.

Boletín religioso

Santos de mañana

Nuestra Señora de las Nieves.

Cultos

En San Miguel, función solemne en honor de María Santísima de las Nieves. A las siete Misa de Comuñión. A las diez Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Eugenio Mediavilla, párroco de dicha iglesia.

A las cuatro función vespertina con Completas, Rosario, Reserva y procesión por las calles de costumbre.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunción.—Gregoria Beldán Autolín, soltera, de 13 años, Corral 1.º de San Miguel, 11.

Nacimiento.—María del Carmen Martín Pérez, hija de Toribio y Natividad, Colón, 14.

Dependiente

Se necesita de peluquería en

«LA HIGIÉNICA»

Mayor pral., 107.

Sucesos

Un descarrilamiento

En la mañana de hoy, entre las estaciones de Villada y Cisneros, ha descarrilado el tren provincial procedente de León, que tiene su llegada a Palencia a las diez.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

La vía ha quedado interceptada.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la pareja de escolta de dicho tren.

El accidente fué debido a la rotura del eje de una rueda de un vagón cargado de carbón de cok, desprendiéndose ésta.

La guardia civil, que se apercibió del caso, hizo varios disparos al aire, con lo que el maquinista detuvo el convoy.

Afortunadamente no tuvo el descarrilamiento las graves consecuencias que se temieron.

A las tres y media de la tarde llegaron a Palencia los viajeros.

Incendio en el campo

En una finca sembrada de trigo del vecino de Nogales de Pisuegra Liborio García, sita en término de Alar, se ha producido un incendio a consecuencia de una chispa desprendida de la locomotora del tren de mercancías 1.917, en el kilómetro 578 de la línea de Palencia a Santander.

Se calculan las pérdidas en 400 pesetas, habiéndose quemado varias morenas de trigo.

Un herido

Ayer fué curado en la casa de Socorro por los médicos de guardia, de una herida contusa en la región occipital, el joven de 12 años Francisco Ros Martínez.

Garage de Guillermo del Paso

PALENCIA

La solución al problema de los transportes

Se ofrece mediante la entrega inmediata de auto-camiones tan acreditados como son los que construye la renombrada casa Brasier. El precio de 28.000 pesetas para el de 5 toneladas resulta muy económico en razón a su esmerada construcción. Más favorable aun es el coste de 43.000 francos para el de 3 1/2 toneladas si se tiene en cuenta la favorable situación de nuestra moneda en el mercado internacional.

También tengo en mis garages de Valladolid y Palencia camiones de tanta fama como los Berna en el tipo de 5 toneladas, habiendo quedado satisfechísimos cuantos han tenido a bien honrarme con su visita tanto por la calidad como por su perfección.

Así mismo puedo servir cualquier pedido que se me confie en camiones de precio más reducido en otras marcas.

SARNA

ANTISARNICO Marti

el ÚNICO que cura sin BAÑO

Frasco 3,25 pesetas. Venta,

N. de Fuentes Aspuz e hijo.

Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

MARRODAN Y BEZOLA

LOGROÑO

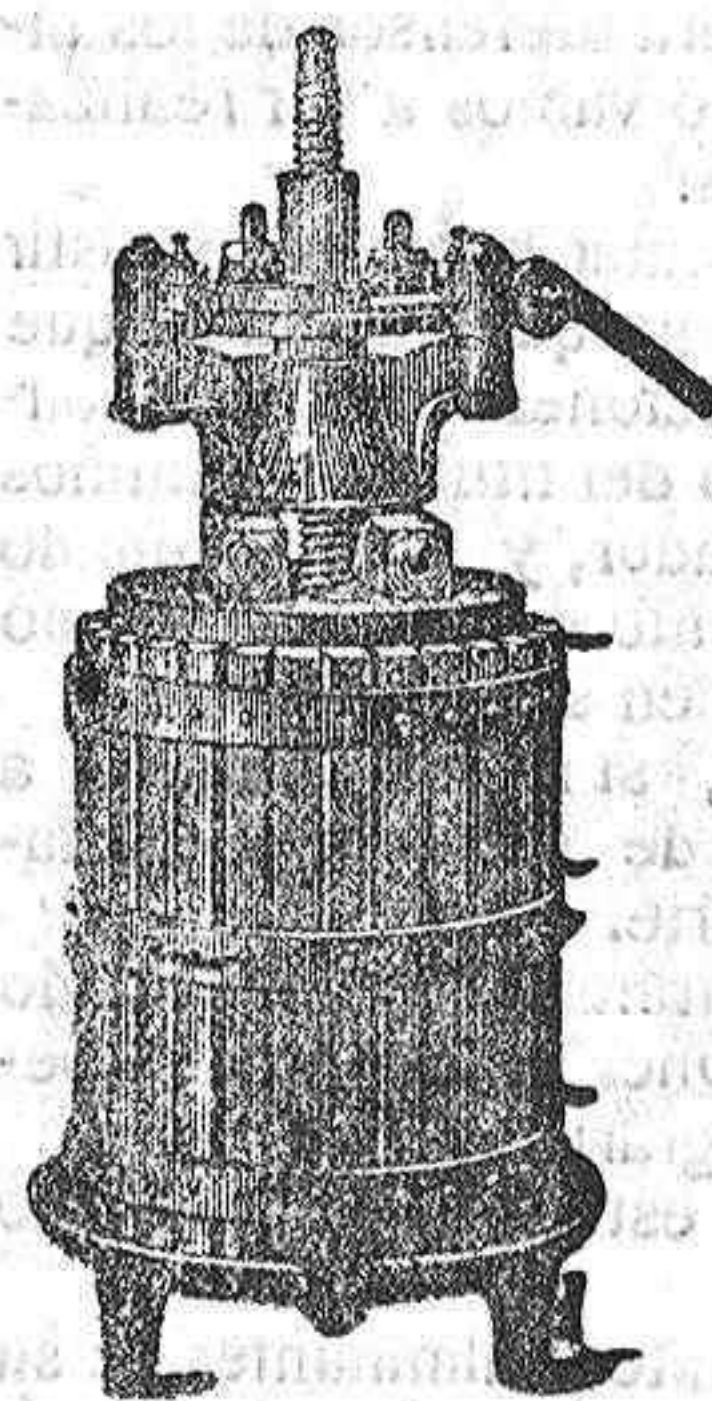
Sucesores de Salustiano Marrodán

MAQUINARIA VINÍCOLA

Presna.—Estrujadoras.—Estrujadoras desgranadoras.—Básculas para pesar la uva.—Bombas elevadoras de mosto y uva triturada.—Bombas para trasiego de vino.—Presnas hidráulicas.—Presnas «Victoria» de dos husos.

Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para bodegas, Cooperativas y grandes cosecheros.

Numerosas instalaciones efectuadas. Se facilitan gratis catálogos y referencias.



MERNIADOS (quebrados)

LEED. El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el 10 de Agosto, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indubitablemente lo mejor que existió y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al orto pedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el 10 de Agosto, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial (calle del Paso, 4); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Fallos y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre registrado.

Noticias

Los religiosos dominicos han celebrado la fiesta de su excelso Fundador con solemnes cultos.

A las siete de la mañana hubo Misa de Comunión general.

A las diez y media fué la cantada con Sermón y esta tarde ha tenido lugar la Procesión por las naves del templo, figurando en la religiosa comitiva las Cofradías establecidas en la iglesia de San Pablo y numerosos fieles.

Enviamos a la Comunidad de dominicos nuestra sincera felicitación por el esplendor que han revestido los actos pios en honor a Santo Domingo de Guzmán a cuyo insigne Patriarca profesan los palentinos acendrada devoción.

Por la Administración de Correos se anuncia la subasta para la conducción de la correspondencia entre la oficina de esta capital y la estación del ferrocarril del Norte, bajo el tipo anual de 3 000 pesetas. La subasta tendrá lugar el día 21 del actual, admitiéndose las proposiciones hasta el día 16.

El señor delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Ha sido ascendido a oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don José Pérez García.

Sinceramente felicitamos al probe funcionario, querido amigo nuestro.

La falta de espacio nos impide publicar hoy un comunicado de la empresa taurina.

Lo haremos en el número de mañana.

Al falso imitador que vil y artero busca al Licor del Polo imitaciones, arrancarle debieran los raigones por plagiarlo y necio compañero.

Necrológica

En Valladolid ha fallecido don Deogracias Piñero del Valle, consocio de nuestro amigo don Víctor Espejel.

A su familia expresamos el pésame sincero.

Colchas de seda y algodón

Toallas, manteles y servilletas. «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191. «EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

Por su solidez, elegancia y fácil manejo es la preferida de los comerciantes la máquina de escribir «SMITH PREMIER».

El viajante de la casa vendrá a Palencia todos los meses y recibirá a los clientes en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

PRECIOSOS BORDADOS SUIZOS

Dibujos exclusivos para esta casa, lo más fino y elegante de la temporada, selecto surtido ha recibido la importante casa de novedades de MANUEL POLO. —Mayor pral., 91.

Benito González Blázquez

Nuevo Corredor de Comercio colegiado

Intervención oficial en las operaciones de los Bancos de España y Castellano. En las compras de valores del Estado e industriales dá poliza para garantía de los interesados.

Agencia la compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Es agente mediador en negocios de cereales y legumbres.

Escritorio: Mayor pral., 46.—Teléfono núm. 23.

TENEDOR DE LIBROS

Se necesita, que sea competente en contabilidad, con varios años de práctica en algún escritorio, libre del servicio militar, será bien retribuido, inútil presentarse sin buenas referencias. En esta Administración informarán.

INTERESA SABER

que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto y sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa.—En toda operación la facilita el corredor Comercio colegiado D. Lucio Gonzál E. de Medina, Barrio y Mier 14, pral., Palencia

Sociedad Cooperativa Palentina

MOZO DE ALMACEN.—Se necesita con buenas referencias.

G. González Alvarez

— OCU LIS TA —

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

Locales en renta

Se ceden los que ocupaba el comercio «EL RAYO».

VINO

Se vende tinto, superior, en la calle Mayor pral., núm. 230, a 50 céntimos litro y a 45 para fuera.

Lentejas

Se compran pequeñas y grandes partidas.—Ofrecer con muestra a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuergra.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid -- Provincias -- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

Noticias políticas

Madrid, 4

Regreso de Dato y Eza

En el expreso de San Sebastián han regresado a Madrid los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Les recibieron en la estación los señores Bergamín y Bugallá, gobernador, varios generales y jefes de la guarnición y marinos.

El jefe del Gobierno citó a los periodistas a su despacho para esta tarde antes de comenzar el Consejo.

La cartera de Marina

Se dice que el señor Dato dejará muy pronto la cartera de Marina, siendo sustituido por don Manuel Pasquín, actual director de Navegación.

Dice Bergamín

El ministro de la Gobernación ha aludido a lo manifestado por algunos periódicos respecto a su próxima muerte política.

Nadie puede actuar de profeta en las actuales circunstancias—añadió el señor Bergamín.

Ortuño y La Cierva

Coméntanse en los círculos políticos las entrevistas celebradas estos últimos días en Murcia por los señores Ortuño y La Cierva.

El señor Bergamín ha manifestado que se trata de visitas de índole particular, pero esta versión nadie la cree.

Los periodistas hicieron observar que en las últimas sesiones de Cortes se vió claramente la disparidad de criterio entre Ortuño y La Cierva acerca de la cuestión de tarifas ferroviarias.

El señor Bergamín replicó enseñuando:

—Hay que practicar las máximas cristianas y una de ellas es perdonar las ofensas.

Las cigarreras

Esta mañana se presentaron en la Presidencia comisiones de cigarreras asociadas y no asociadas, deseando entrevistarse con el señor Dato.

Fueron recibidas por el subsecretario, quien les dijo que el presidente les citaría cuando tuviera estudiada una fórmula de arreglo del pleito que sostienen.

La «Gaceta»

Publica un Real decreto de Gobernación autorizando al señor Bergamín para adquirir, sin las formalidades de subasta, material telegráfico y telefónico con destino a un centro oficial.

Otra de Hacienda relativa a los vinos comunes.

El precio de los periódicos

El Gobierno se halla dispuesto a que todas las empresas periodísticas cumplan la Real orden referente al precio de venta y suscripción, imponiendo las sanciones correspondientes a los que la infrinjan.

Algunas empresas, entre ellas la de «El Sol», han sido ya multadas.

Rumores de crisis

La Prensa acoge rumores de próxima crisis, por consecuencia de la disparidad de criterio en el seno del Gabinete con motivo del pleito de la Mancomunidad.

Dícese que el señor Dato no está de acuerdo con el proyecto de decreto del ministro de la Gobernación.

Por eso se concede mucha im-

portancia al Consejo de esta tarde, aun cuando se cree pasará el amago de tormenta.

De provincias

Madrid, 4

Nacionalista asesinado

Comunican de Bilbao que ha sido hallado el cadáver del nacionalista Angel Alonso.

Se cree que el móvil del asesinato fué una venganza política.

Un bando

El gobernador de Barcelona ha publicado un bando prohibiendo el uso de armas.

La reina madre a Suiza

Comunican de San Sebastián que el domingo marchará a Suiza la reina doña Cristina.

Horrible tormenta

En Cervera de Río Alhama (Lo-

groño) ha descargado una horrorosa tormenta, destruyendo seis casas.

Numerosas cabezas de ganado se han ahogado.

Hay que lamentar una desgracia personal.

Del extranjero

Madrid, 4

Severas medidas

El Gobierno inglés ha adoptado severas medidas en Irlanda.

Espérase que en breve se apruebe una ley de represión en la que se suprime el Jurado y se entregan los procesos a Consejo de guerra.

El proyecto ha sido presentado a la Cámara de los Comunes.

Un movimiento revolucionario

Continúa en la India el movimiento revolucionario como protesta contra la desmembración de Turquía.

Superfostatos de Holanda

de 18/20 y 16/18 marca



de la importante casa de D. Eduardo Salazar

Se están recibiendo grandes partidas disponibles en Bilbao y Palencia de Superfostatos, Escorias Thómas, Sulfato de cobre, nitrato, azufre y toda clase de abonos.

Depositarlos representantes en esta provincia, León y Zamora:

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

Mayor pral., 14 al 20.—PALENCIA.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

dirigido por los PP. Dominicos, en Santa María de Nieva (Segovia)

Los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes oficiales, unidos a la labor asidua y celo del profesorado, han acreditado el Colegio de tal manera, que el público agrado, le ha favorecido en la elección para instruir y educar social y religiosamente a sus hijos.—Situado en la línea del ferrocarril de Medina a Segovia, le hace de fácil y rápida comunicación. Colocado en lugar limpio, elevado y despejado, la higiene en el Establecimiento es grande y esmerada: su posición es sanísima. El confort, como pueda tenerlo el mejor entre los de su clase.—La pensión, está al alcance de todas las fortunas, por modestas que ellas sean. Se ha fijado en 675 pesetas, comprendiéndose en ella una manutención variada, abundante y de la mejor calidad, casa, enseñanza, uso de gabinetes, museos, y colecciones científicas.

Pídase prospecto-Reglamento al P. Rector del Colegio.

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola

en Vitoria y Araya (Alava) -- LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

SUCURSALES

Albacete
Brihueca
Burgos
Ciudad-Real
Córdoba
Huesca
León
Lerida
Logroño
Lago
Madrid

Mérida
Murcia
Miranda
Oviedo
Pamplona
Pontevedra
Salamanca
Sevilla
Talavera
Valladolid
Villada

Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega) TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente. VENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10 20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAULT», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a la Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Desterronadoras», «Gradas de Mueles». AVENTADORAS TRILLOS, «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras», «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Sucursal de Palencia; Mayor pral., 19 y 21

Gran Sombrerería y Camisería

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

Artículos para Caballero

Sombrerería—Gorras—Boinas.
Camisería—Cuellos—Puños.
Corbatería—Guantes—Calcetines.
Pañolería—Bufandas de seda.
Billeteros—Carteras—Pitilleras.
Máquinas y hojas de afeitar Gillette.
Gemelos—Indispensables—Chatelains.
Estuches para regalo—Figuras de arte.
Bastones—Paraguas, etc., etc.

Artículos para Señora

Sombreros y Gorras.
Guantes—Pañolería.
Carteras—Bolsillos.
Paraguas, etc., etc.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

LA NOVISIMA «SMITH PREMIER»

MODELO NUM. 10



La única máquina de escritura absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

¡No hay ninguna que la iguale ni otra que la supere!

El único teclado realmente sencillo.
El único teclado racional.
El único, cuyo manejo, aun brutal, no ocasiona ninguna vibración de las órganos vitales de la máquina.
El único teclado rectangular simétrico.
Cada mayúscula se encuentra en la recta prolongada y al igual distancia de la minúscula correspondiente.
Una tecla para cada letra.
Un solo movimiento para la impresión de cada signo o letra (no hace falta auxiliar de registro de conmutación, etc.)
El teclado más fácil de aprender.
El teclado más rápido de manejo.
Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta por razón de sus palancas de tipos montadas sobre admirables cojinetes o bolas.
La «SMITH PREMIER» es la máquina para escribir que se hace pagar a más precio y méritos grandes reunirá cuando a pesar de esto es la más admirada y solicitada.

PRECIOS de las máquinas «SMITH PREMIER

Modelo núm. 10 visible

Cinta bicolor; rodillos intercambiables; carros intercambiables; selector de columnas; palancas de tipos con cojinetes de bolas grandes; suavidad; fácil manejo; solidez y elegancia. La más silenciosa.

	CONTADO	PLAZOS
	Pesetas	Pesetas
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro A, admite papel de 25,50 c/m de ancho y escribe líneas de 20 c/m.	1.150	1.250
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro B, admite papel de 28 c/m de ancho y escribe líneas de 24,50 c/m.	1.200	1.300
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro C, admite papel de 35,50 c/m de ancho y escribe líneas de 32 c/m.	1.250	1.350
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro D, admite papel de 46 c/m de ancho y escribe líneas de 42 c/m.	1.300	1.400
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro E, admite papel de 56 c/m de ancho y escribe líneas de 52 c/m.	1.350	1.450
«SMITH PREMIER» núm. 10, con carro F, admite papel de 68,50 c/m de ancho y escribe líneas de 63 c/m.	1.400	1.450

Estos precios se entienden sobre vagón Madrid, embalajes comprendidos

Nota.—Dada la enorme extensión que han sufrido los negocios de la C.ª Smith Premier y la seriedad de sus operaciones, los precios marcados son absolutamente invariables.

Unicos depositarios y delegados generales en España, Canarias y Baleares de la
SMITH PREMIER TYPEWRITER C.º

LEBLANC Y PERIQUET HERMANOS

Peligros, 14 y 16, entresuelo.—MADRID

Ventas al contado, a plazos y se cambian por otras máquinas.

El viajante de la casa vendrá a Palencia todos los meses y recibirá a los clientes en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Solo los Sres. Leblanc y Periquet Hermanos o sus representantes pueden ofrecer la «SMITH PREMIER» completamente nueva.—Desconfiad de las que os ofrezcan por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.

EL DIA DE PALENCIA

Nuevos precios de suscripción desde 1.º de Julio, según R. O. de 14 de Junio de 1920

Capital.
Fuera de la capital.
Un mes.
Trimestre.
Semestre.
Año.

PAGO ADELANTADO

VIAJE DIRECTO A NEW-YORK

por vapores de la RED STAR LINE

(La Estrella Roja)

Saldrá de la CORUÑA el día 12 de Agosto el magnífico vapor

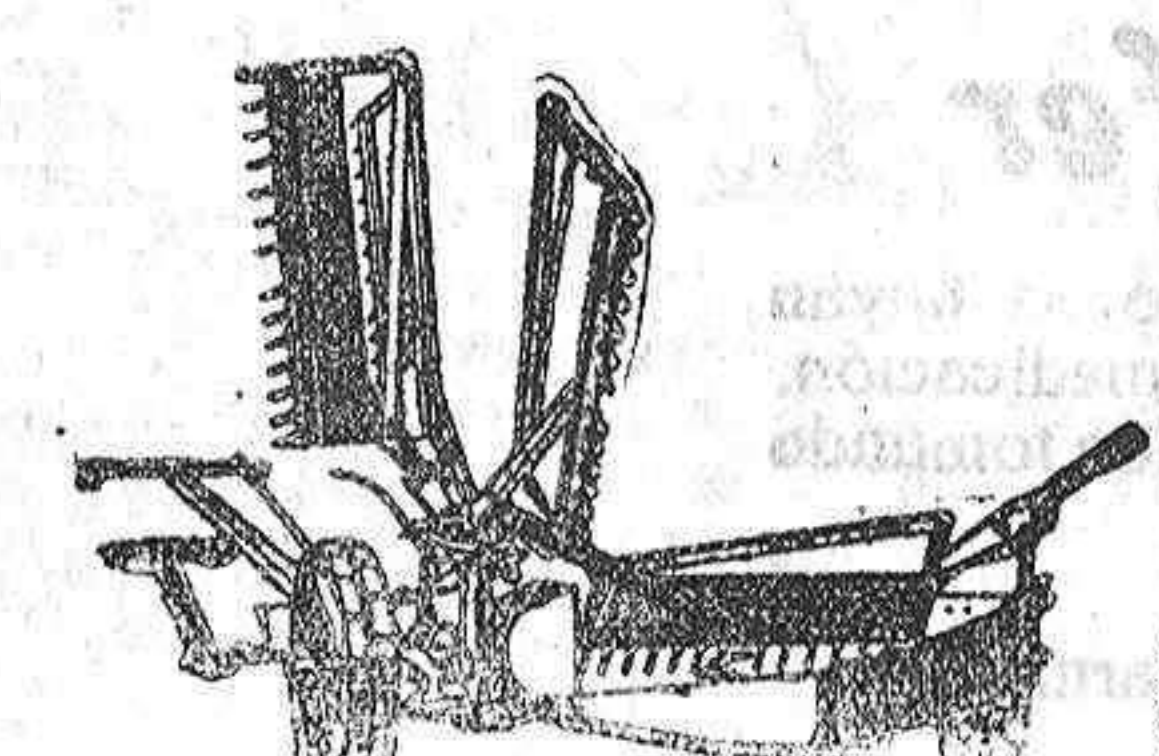
GOTHLAND

PRECIO EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Pesetas 565
EN CAMAROTES CERRADOS. 615

(Incluidos impuestos españoles y americanos.)
Agentes generales en España:
Sobrinos de José Pastor---(La Coruña)

GARTEIZ HERMANOS YERMO y C.ª

MAQUINARIA AGRÍCOLA
E INDUSTRIAL
PALENCIA



Representantes exclusivos para España del material de siega Mc. COR-MICK.—Tractores HART-PARR-OLIVER.—Trilladoras PERFECTA.—Motores internacional.—Sembradoras HOOSIER.
Surtido completo en piezas de recambio.
Unicos importadores de arados OLIVER.—Gradas.—Aventadoras.—Trillos.—Molinos.—Corta-pajas.—Cribas MAROT.—Arrobaderas.—Prensas de uva.—Prensas de paja, etc.
Mayor principal 9ª y 10ª
Casa central: Gran Vía, núm. 20, BILBAO.—SUCURSALES: Valladolid, Zamora, Rioseco, Zaragoza, Logroño, Tafalla, Egea de los Caballeros, Córdoba, Sevilla, Badajoz.

CALLOS

No se lamente V. de tener sus pies destrozados.
No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado - UNGUENTO MAGICO - que en tres días los extirpa totalmente — Pídalo en farmacias y droguerías a 1,50 pesetas. Depósito en Palencia, Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Se vende

un novillo superior, de 2 años, suizo, y una máquina aventadora, seminueva; para verlo y tratar con don Nicasio Ruiz, en Boada de Campos (Palencia).

Saldo

Se saldan las existencias de un comercio mixto de ferreteria, quincalla, panadería y otros; informara Nicomedes de la Calle, en Herrera de Pisuegra.

Se vende

una cámara de selección, seminueva. En esta imprenta informarán.

ma de cria

Casada, de 30 años, desea criar en su casa; dirigirse a Obeduña Pardo, en Boadilla de Campos.

Se desea

oficial CORTADOR de sastrero, para puerto de Noche de España, que esté práctico en el corte de trajes y gabanes. Se exigen muy buenos informes personales. Razón en esta Administración.

Libros rayados

Biblioratos, Copiadores de cartas y Vades de escritorio. Extenso surtido en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, pral., 70.

EL CORAZÓN DE JESÚS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, algunas con fotografías, propias para usarse en marcos artísticos.

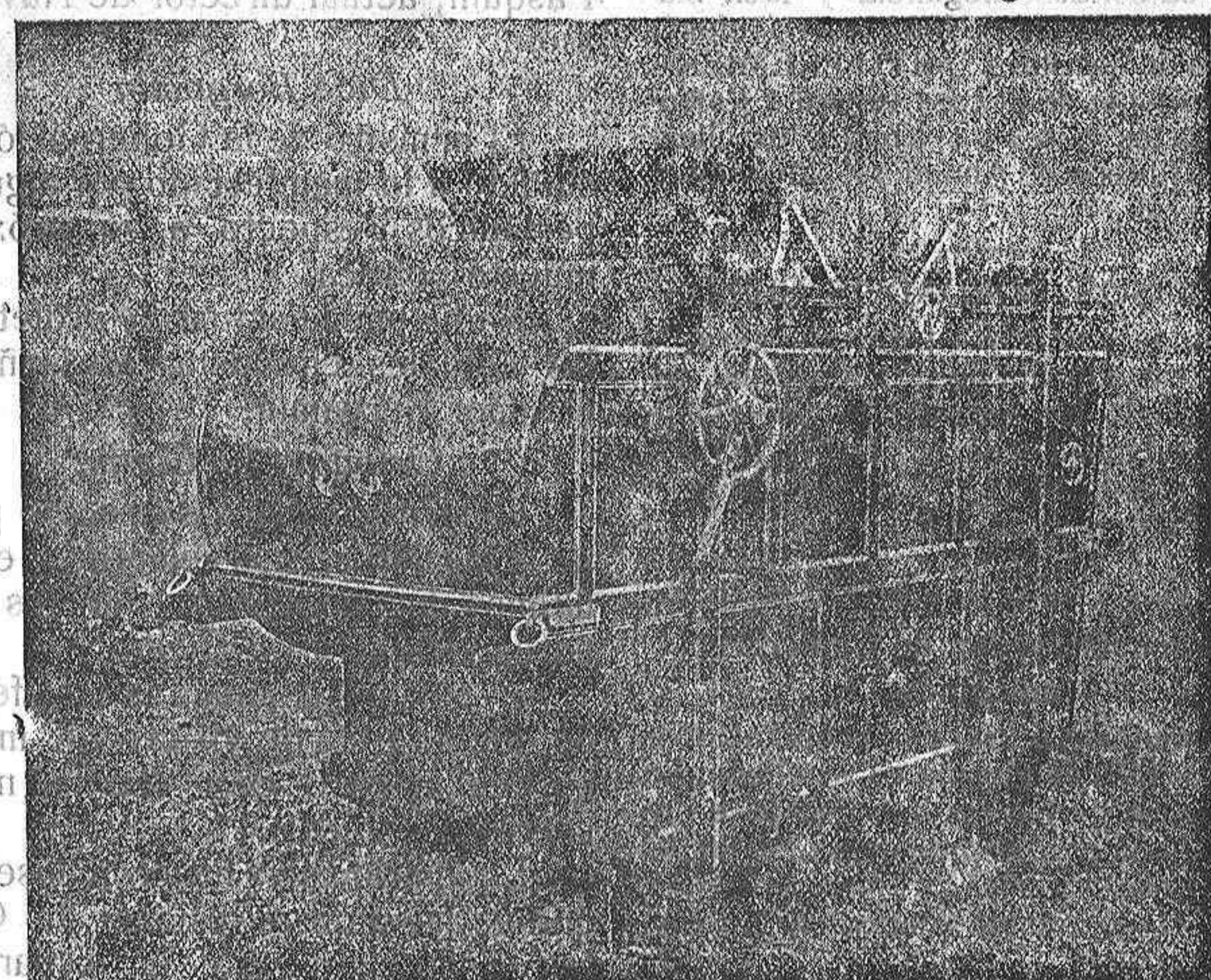
Método

de Solfeo por D. Hilarión Eslava. De venta en la Imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 70 a 1,250 pesetas.

Aprendiz

de marcar se necesita en la imprenta de este periódico.

Imp. y Ala. de Abundio Z. Menéndez



Máquinas aventadoras

Las de mayor rendimiento y ligereza, construidas en el Taller mecánico de
DONCEL HERMANOS
- - - Mayor antigua, 67. - - Palencia - - -

Carbones minerales de León y Asturias de Balbino Garcia

— CALLE DE JUAN DE CASTILLA, núms. 5 y 7 —

Grandes existencias y precios sin competencia.

Antracita.	5,80 pesetas quintal.
Ovoides de hulla superior.	5,50 » »
Hulla de fragua.	4,80 » »
Galleta de hulla.	5,50 » »
Granza.	5,00 » »
Encina.	2,00 los 11 1/2 kilos.

Unico concesionario de los afamados carbones de las minas de Nicanor Miranda.—León.